

Decreto Exento N° 2264

SANTIAGO, jueves 12 de noviembre de 2015



VISTOS: Ley N° 20.798 del 2014; Decreto Supremo N° 269 del 2014, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo N° 6 del D.F.L. N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U yT.	
SUB DEP. MUNICIPAL	
REFRENDACION	
REF. POR \$	
IMPUTAC.	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	

CONSIDERANDO:

Que en casos calificados, y por decreto supremo, se podrá designar para comisiones en el exterior en funciones propias de la Dirección General, cuando ésta lo requiera y sea indispensable, a personas ajenas a dicha Dirección General.

DECRETO:

1.- **COMISIONANSE** a las personas que a continuación se individualizan, en la forma, oportunidad y condiciones que a continuación se indican:

Pais/Ciudad	Valor Viático País	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
ITALIA - Milán	US\$ 359,57	03-12-2015	15-12-2015	1.582,13	0	0	US\$ 1.582,13
Durante el desempeño de la presente comisión cada una de las personas tendrá derecho a la suma de US\$ 1.582,13 correspondiente a un 40% del viático por los días del 04 al 14 de diciembre de 2015. Los días 03 y 15 de diciembre no perciben viático por cuanto pernoctarán en el avión.							US\$ 1.582,13

Imputación: 1526705

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
21	03	001	Viático	US\$ 3.164,26

Imputación: 1526785

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
22	08	007	Pasajes hasta	US\$ 10.000
22	08	007	Reembolso	SI



Sr. EMERSON BASOALTO TORO, RUT [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de visitar la Feria L'ARTIGIANO – MILAN 2015", de la empresa EMERSON LEONARDO BASOALTO TORO.

Sr. JOANNY ROLAND DUGUEPEROUX, RUT [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de visitar la Feria L'ARTIGIANO – MILAN 2015", de la empresa JOANNY DUGUEPEROUX.

Pais/Ciudad	Valor Viático País	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
ITALIA - Milán	US\$ 359,57	03-12-2015	15-12-2015	1.582,13	0	0	US\$ 1.582,13
Durante el desempeño de la presente comisión cada una de las personas tendrá derecho a la suma de US\$ 1.582,13 correspondiente a un 40% del viático por los días del 04 al 14 de diciembre de 2015. Los días 03 y 15 de diciembre no perciben viático por cuanto pernoctarán en el avión.							US\$ 1.582,13

Imputación: 1526705

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
21	03	001	Viático	US\$ 842,87

Imputación: 1526783

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
21	03	001	Viático	US\$ 739,26

Sra. ANA LAGOS VENABLES, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de visitar la Feria L'ARTIGIANO – MILAN 2015", de ARTESANIAS Y CONFECCIONES HEBRAS DEL ALMA LTDA.

Pais/Ciudad	Valor Viático País	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
ITALIA - Milán	US\$ 359,57	03-12-2015	15-12-2015	1.582,13	0	0	US\$ 1.582,13
Durante el desempeño de la presente comisión cada una de las personas tendrá derecho a la suma de US\$ 1.582,13 correspondiente a un 40% del viático por los días del 04 al 14 de diciembre de 2015. Los días 03 y 15 de diciembre no perciben viático por cuanto pernoctarán en el avión.							US\$ 1.582,13

Imputación: 1526705

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
21	03	001	Viático	US\$ 262,74

Imputación: 1526785

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
21	03	001	Viático	US\$ 1.319,39

Sra. ELISA SANCHEZ LARRAIN, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de visitar la Feria L'ARTIGIANO – MILAN 2015", de la ONG SANTA MARIA DE BUENA FE.

Pais/Ciudad	Valor Viático Pais	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
ITALIA - Milán	US\$ 359,57	03-12-2015	15-12-2015	1.582,13	0	0	US\$ 1.582,13
Durante el desempeño de la presente comisión cada una de las personas tendrá derecho a la suma de US\$ 1.582,13 correspondiente a un 40% del viático por los días del 04 al 14 de diciembre de 2015. Los días 03 y 15 de diciembre no perciben viático por cuanto pernoctarán en el avión.							US\$ 1.582,13

Imputación: 1526785

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
21	03	001	Viático	US\$ 3.164,26


Sra. ANDREA ONETO IBARRA, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de visitar la Feria L'ARTIGIANO – MILAN 2015", de la empresa ANDREA ONETO IBARRA.

Sra. ANA PAILLAMIL ANTIQUEO, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de visitar la Feria L'ARTIGIANO – MILAN 2015", de la empresa ANA LUISA PAILLAMIL ANTIQUEO.

2.- Las personas antes individualizadas en el numeral 1, tienen derecho a reembolso de gastos de traslado o transporte u otros análogos si correspondieren en la imputación indicada en el ítem "Reembolso" de dicho numeral.

3.- Por razones de buen servicio, esta comisión de servicio se cumple antes de la total tramitación de este Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA**


**HERALDO MUÑOZ VALENZUELA
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
NUEVA RECEPCION**

Con oficio N°

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U yT.		
SUB DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____
